



(PRIMER APELLIDO)

(NOMBRE)

(SEGUNDO APELLIDO)

Nacido/a en _____ provincia de _____,

el día _____ de _____ de _____

con despacho profesional en _____, provincia de _____,

código postal _____ calle/plaza _____

núm. _____, teléfono _____, e-mail: _____

y provisto del D.N.I núm. _____.

EXPONE:

Que habiendo causado BAJA en este Colegio, con fecha _____, por las causas que en su día fueron expuestas, desea REINGRESAR en el mismo, para lo que acompaña a la siguiente solicitud los documentos que se señalan al dorso, y manifiesta su aceptación a los Estatutos del Colegio al que se incorpora y las normas de carácter administrativo y económico establecido por éste.

Que previos los trámites pertinentes, autorice la incorporación del solicitante en el COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE TARRAGONA.

_____ de _____ de 2 _____

Fdo.: _____

SR PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE TARRAGONA

Colegiado Territorial Nº: _____
Fecha reingreso: _____
Acta número: _____
Efectos económicos: _____

NORMAS DE REINGRESOS

ADMINISTRATIVAS:

- 1.- Solicitud por duplicado en modelo oficial (una solicitud se remitirá al Consejo General).
- 2.- Tres fotografías (dos de ellas se remitirán al Consejo General).
- 3.- Declaración jurada de no estar incurso en inhabilitación (margen izquierdo)
- 4.- Diligencia del Colegio certificando el reingreso del nuevo colegiado/a (margen derecho).

NOTA: De ésta documentación, al Consejo General sólo ha de remitirse una solicitud de modelo oficial y dos fotografías. El resto de documentos quedará en poder del Colegio correspondiente.

ECONÓMICAS:

- 1.- Pago al Colegio de todas las cuotas mensuales pendientes desde la fecha de su baja hasta su reingreso, incluidas las dejadas de abonar al Consejo General.
- 2.- La cuota mensual que corresponde en el Colegio en que se solicita el ingreso.
- 3.- La Fianza que en su día se determine por el Colegio.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de este Colegio, así como en el Censo Nacional de Colegiados AA.FF., a cargo del Consejo General, cuya finalidad es confeccionar un censo de carácter público de colegiados, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos, y podrá ser cedido a los Colegios de Administradores de Fincas, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza. Marqués de Salamanca, 10. 3º Izquierda, de Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DECLARACIÓN

El firmante declara no estar incurso en inhabilitación o suspensión profesional o colegial, como consecuencia de resolución judicial firme.

Y para que conste y a petición del Colegio de Administradores de Fincas en que solicito el ingreso, firmo la presente en el lugar y fecha que se indica en el anverso.

(Firma del solicitante)

DILIGENCIA DE COLEGIACIÓN

La Junta de Gobierno, a la vista de la documentación aportada, en su reunión del día _____ (Acta Número _____), aprueba esta colegiación, con el número Territorial _____

Tarragona, a _____, de _____ de 20 ____

Vº Bº

EL PRESIDENTE

SECRETARIO

(Firma y sello)